PARAISOS FISCALES

https://www.alfdurancorner.com/articulos/paraisos-fiscales.html

Focus: Economía

Fecha: 19/03/2008

Los dos partidos finalistas en el último combate electoral del Estado español llevaban en sus programas la suspensión del **"impuesto del patrimonio"** . Ahora sólo hace falta que el ganador lo aplique.

El propósito inicial del impuesto del patrimonio era conocer la riqueza en manos de particulares. Era necesario, después de la larga opacidad del franquismo. Tuvo un carácter extraordinario, pero se institucionalizó, por el peso del aparato burocrático del Estado.

Ahora, tras casi treinta años, los políticos profesionales se han enterado de que este impuesto sólo lo pagan los patrimonios medios, pues las grandes fortunas tienen formas de evitarlo.

El impuesto es **confiscatorio** y penaliza el **ahorro** . Tanto las rentas de trabajo, como las de capital, ya pagan cada año el **IRPF** correspondiente.

Entretanto siguen floreciendo los **paraísos fiscales** , que es como el cielo de los creyentes, pero sin impuestos.

En este mundo globalizado en el que un 2% de la población mundial posee el 50% de la riqueza, y el 20% el 80%, no pagar impuestos es el deporte más practicado.

La organización **"Red de Justicia Global"** calcula que cada año se dejan de pagar 255.000 millones de dólares, gracias al asesoramiento bien remunerado de abogados, auditores y fiscalistas, y a la interesada colaboración de los gobiernos de muchos países.

En las Bermudas, las islas Caimán o Panamá, el **impuesto de sociedades** para las empresas es igual a cero. Lo mismo sucede con el **IRPF** en Andorra, Kuwait y Mónaco, que sube hasta el 10% en Bulgaria y Macedonia, y hasta el 12% en Irlanda.

Claro que los estados siempre tienen a su disposición los **impuestos indirectos** , que perjudican a las rentas bajas. Y, como alternativa, pueden privatizar sus **activos estratégicos** y reducir el **gasto público** en sanidad, educación y cultura.

Esto no hay quien lo arregle...

